



- 54 -  
cuarenta y cuatro

TCE  
TRIBUNAL  
CONTENCIOSO ELECTORAL

- 007  
cuarenta y cinco

Dr. Arturo J. Donoso Castellón  
Miembro Tribunal Contencioso Electoral

Causa 049-2009

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.-** Quito, 18 de febrero de 2009.- Las 12h00.- VISTOS: Avoco conocimiento del presente trámite ingresado en Secretaría General de este Tribunal, en cuarenta y nueve fojas y un escrito. Se dispone: téngase en cuenta su contenido y pasen los autos para sentencia del Tribunal.- Notifíquese a los señores Juan de Dios Roldán y Alberto Fala Cayambe en la casilla judicial No. 1917 de la Corte Judicial de Pichincha, sin perjuicio de su exhibición en la cartelera que para el efecto se lleva en el Tribunal Contencioso Electoral. Cúmplase.-

Dr. Arturo J. Donoso Castellón  
Miembro Tribunal Contencioso Electoral